

SERVICIOS PROFESIONALES DE:
CONTABILIDAD, AUDITORIA EXTERNA, ASESORAMIENTO
TRIBUTARIO Y FINANCIERO.

31.451
con el
Balance
2009

CPA. ING. COM. HERNAN SAMANIEGO TORRES

- ASESOR COMERCIAL
- AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE (PERSONA NATURAL)
SC-RNAE-266
- CONTADOR PUBLICO AUTORIZADO FNCE-10887

CUENCA - PACHACAMAC 5-20 Y HERNAN LEOPULLA
TELEFONOS: 2866-577 2866-749
FAX: 2869-191

INFORME

**DE AUDITORIA INDEPENDIENTE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009**

**CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
CRESPO CIA. LTDA.**

CUENCA, MAYO DEL 2010

**INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE
DE CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA
CRESPO CIA. LTDA.
AÑO 2009**

Cuenca, 28 de Mayo del 2010

A los señores Socios y Directores:

**DE CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA.
LTDA.**

De mis consideraciones:

Hemos auditado el balance general adjunto de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

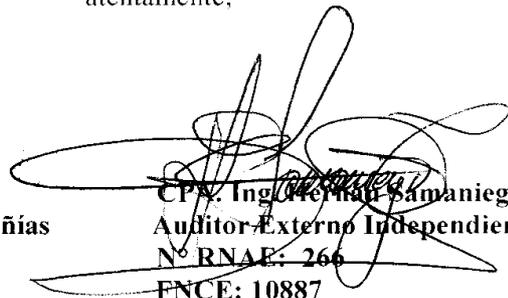
Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los

estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

atentamente,

Nº de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439


CPA Ing. German Samaniego
Auditor Externo Independiente
Nº RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,

1) BALANCE DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AUDITADO.

PERIODO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

Ventas Netas		1.674.664.63
(+)Otros Ingresos		<u>1.891.12</u>
Total Ingresos		1.676.555.75
(-) Costo de Ventas		<u>1.474.121.84</u>
Utilidad Bruta		202.433.91
(-) Gastos Operacionales		238.975.63
Gastos de administración	195.545.31	
Gastos Financieros	26.784.86	
Gastos no operacionales	16.645.46	
Perdidas del Ejercicio		<u>-36.541.72</u>

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

**CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,
DISTRIBUCION DE UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA**

UTILIDAD ANTES DE IMP. Y PARTI	-
(-) 15% UTILIDAD EMPLEADOS	-
UTILIDAD ANTES DEL 25%	-
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	-

IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR

25% IMPUESTO A LA RENTA	-
(-) ANTICIPO PAGADO	-
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE	11.386.75
(-) CREDITO TRIBUTARIO AÑOS ANTER	
SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	11.386.75

CALCULO DEL ANTICIPO DEL IMPUESTO A LA RENTA

0.2% PATRIMONIO	222,790.87	445.58
0.2% COSTOS Y GASTOS	1,696,452.01	3,392.90
0.4% ACTIVO TOTAL	762,497.77	3,049.99
0.4% INGRESOS	1,676,555.75	6,706.22
TOTAL ANTICIPO		13,594.70
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		0.00
ANTICIPO PROXIMO AÑO		13,594.70
PRIMER ANTICIPO		6,797.35
SEGUNDO ANTICIPO		6,797.35

Estos anticipos se deben pagar en Julio y Septiembre del 2010, según el noveno dígito del R.U.C.

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,

Balance General Auditado al 31 de Diciembre de 2009

2) POSICION FINANCIERA DE LA EMPRESA (Balance General)

CUENTAS	2009	2008	VARIACIONES	
			Valor	%
ACTIVOS				
Corriente				
disponible	89.707.55	13.939.15	75.768.40	543.57
Exigible	366.521.02	374.990.50	-8.469.48	2.26
Realizable	257.350.20	349.186.96	-91.836.76	26.30
Total Activo Corriente	713.578.77	738.116.61	-24.537.84	3.32
ACTIVO FIJO TANGIBLE	325.442.15	334.334.79	-8.892.64	2.66
ACTIVO FIJO INTANGIBLE	-	-	-	-
Total Activo no Corriente	325.442.15	334.334.79	-8.892.64	2.66
TOTAL GRAL. ACTIVO	1.039.020.92	1.072.451.40	-33.430.48	3.12
PASIVO				
CORRIENTE	540.222.12	813.118.81	-272.896.69	33.56
NO CORRIENTE	276.007.93	-	276.007.93	100.00
TOTAL PASIVO	816.230.05	813.118.81	3.111.24	0.38
PATRIMONIO				
Capital Social	85.000.00	85.000.00	-	-
Reserva legal	13.126.10	13.126.10	-	-
Reserva facultativa	25.034.90	25.034.90	-	-
Reserva de Capital	1.954.58	1.954.58	-	-
Utilidades no distribuidas	134.217.01	69.422.92	64.794.09	93.33
Utilidad del ejercicio	-	64.794.09	-	100.00
Perdida del ejercicio	36.541.72	-	36.541.72	100.00
TOTAL PATRIMONIO	222.790.87	259.332.59	-36.541.72	14.09
Total Pasivo+Patrimonio	1.039.020.92	1.072.451.40	-33.430.48	3.12

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,

**Análisis de la Posición Financiera comparado con el Ejercicio
inmediato anterior (2008)**

- a) La relación Activo Corriente a Pasivo Corriente en el 2008 es de 0.91 y en el 2009 es de 1.32 veces, lo que significa que la empresa dispone de 1.32 dólares para pagar cada dólar de su Pasivo en el 2009. Siendo un índice aceptable ya que estamos en posibilidad de cubrir las deudas a corto plazo.

- b) El Activo Corriente del 2008 al 2009, disminuye en el 3.32% y se da por los decrementos que se presentan en los rubros del exigible y del realizable. El Activo Total de un año para el otro sufre una disminución del 3.12%, dándose esto por los decrementos que sufren los rubros del exigible y realizable; y, que en términos monetarios es de US \$ 33.430.48 dólares.

- c) En el Pasivo Corriente se ve claramente que existe una disminución del 33.56%, en relación con el año anterior, cuyo valor al 31 de Diciembre del 2009 es de US \$ 540.222.12 dólares.

- d) En el grupo del Capital y Patrimonio tenemos como resultado un decremento del 14.09%, y que se da por que en el presente ejercicio económico se obtiene perdidas.

**CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2009, COMPARADO CON EL EJERCICIO DEL 2008**

<u>Capital Social</u>		85.000.00
Saldo 31/dic/2008	85.000.00	
(+) Incrementos 2009	0.00	
<u>Reserva Legal</u>		13.126.10
Saldo 31/dic/2008	13.126.10	
(+) Incrementos 2009	0.00	
<u>Reserva Facultativa</u>		25.034.90
Saldo 31/dic/2008	25.034.90	
(+) Incrementos 2009	0.00	
<u>Reserva de Capital</u>		1.954.58
Saldo 31/dic/2008	1.954.58	
(+) Incrementos 2009	0.00	
<u>Utilidad de ejerc. Anteriores</u>		134.217.01
Saldo 31/dic/2008	69.422.92	
(+) Incrementos 2009	64.794.09	
<u>Utilidad del ejercicio 2008</u>		0.00
Saldo 31/dic/2008	64.794.09	
(+) Incrementos 2009	64.794.09	
<u>Pérdida del ejercicio</u>		36.541.72
Saldo 31/dic/2008	0.00	
(+) Incrementos 2009	36.541.72	
TOTAL PATRIMONIO 31/DIC/2009		222790.87

Las notas que se adjuntan son parte integrante del análisis de los Estados Financieros.

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,

**Notas a los Estados Financieros Auditados por el Ejercicio
Económico del 2009**

NOTA 1

1) Antecedentes: **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,** se constituye el 20 de Diciembre de 1993, con un capital de S/. 2.120.000.00 (84.80 dólares). Toda esta información se desprende de la escritura pública celebrada en la notaria segunda el 3 de Enero de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 2 del 3 de Enero de 1994. Actualmente el Capital Social es de US \$ 85.000.00 según la escritura de aumento y reforma de estatutos celebrada en la notaria tercera del Cantón Cuenca el 21 de Diciembre del 2006 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 563 del 21 de Diciembre del 2006.

NOTA 2

2) Políticas Contables: A continuación se resumen las políticas contables seguidas por **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.,** en la preparación de sus Estados Financieros sobre la base de acumulación, conforme a Normas Ecuatorianas de contabilidad de general aceptación.

Bases para la presentación de los Estados Financieros.

La Empresa presenta sus estados financieros de conformidad con lo que se establece la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 1 "Presentación de Estados Financieros". además mantiene sus registros contables en Moneda de curso legal que por disposiciones del Gobierno Nacional es el Dólar americano USD desde el año 2000 por efectos de la conversión monetaria.

a) *Valuación de Inventarios*

Los inventarios se presentan considerando lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 7 “Inventarios”, así como los efectos por la conversión de los Estados Financieros, el mismo que se ha determinado sobre la base de valores promedios de adquisición.

b) *Propiedad, planta y Equipo*

Estos activos están presentados de igual manera considerando lo dispuesto en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N° 12 “Propiedades, Planta y Equipo” y los efectos del ajuste por la Conversión de los Estados Financieros, fruto de la aplicación de la NEC # 17, efectuado en el año 2000.

La Depreciación de estos activos es calculada sobre los valores originales más los efectos de los ajustes por conversión sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos Activos de conformidad con la NEC N° 13.

NOTA 3

3) ACTIVO:

Las Cuentas del Activo han sido clasificadas tomando en consideración lo que establece en la NEC N° 1.

3.1.- CORRIENTE:

Este grupo está integrado por los subgrupos del Activo Disponible, Exigible y Realizable. El Disponible consiste en los

saldos en efectivo (Caja y Bancos) que dispone la Empresa al final del Ejercicio. En el Subgrupo del Exigible constan las cuentas por cobrar a los clientes, y anticipos y en el Subgrupo Realizable tenemos la cuenta de Inventarios, los valores quedan explicados de la siguiente forma:

Disponible	89.707.55
Exigible	366.521.02
Realizable	<u>257.350.20</u>

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 713.578.77

La conformación de estas cuentas consta en forma desglosada en los Balances Analíticos al 31 de diciembre del 2009, presentados por el Departamento de Contabilidad.

Dentro del **ACTIVO DISPONIBLE** tenemos las siguientes cuentas:

<u>CAJA GENERAL</u>		2.887.64
Caja	2.687.64	
Caja Chica	100.00	
Caja Ventas	100.00	
<u>BANCOS</u>		86.819.91
BANCO DE GUAYAQUIL	713.35	
BANCO DEL PICHINCHA	85.293.03	
BANCO PROMERICA	813.53	
TOTAL DISPONIBLE		89.707.55

La cuenta **ACTIVO EXIGIBLE** esta conformada por las siguientes cuentas:

CLIENTES	135486.20
CLIENTES VARIOS	140683.47
ANTICPO EMPLEADOS	500.00
PRESTAMOS EMPLEADOS	12626.06
[-] RESERVA CTAS INCOBRABLES	-14587.31
OTRAS CUENTA POR COBRAR	15011.06
CREDITO TRIB. IMP. RENTA	23267.37
CREDITO TRIB. IVA.	2802.81
SEGUROS ANTICIPADOS	446.04
OTROS PAGOS ANTICIPADOS	50285.32
TOTAL ACTIVO EXIGIBLE	366521.02

El **ACTIVO REALIZABLE** está conformado por el Inventario cuyo valor al 31 de Diciembre del 2009 es de US \$ 257.350.20 dólares.

3.2.- ACTIVO NO CORRIENTE:

En este grupo tenemos el Subgrupo Fijo depreciable, conformado por los Activos Fijos y el Activo Diferido de acuerdo a la siguiente demostración:

CUENTAS		VALOR	%
<u>NO DEPRECIABLE</u>			
<u>TERRENOS</u>			
TERRENOS	216.495.90	216.495.90	
<u>DEPRECIABLE</u>			
<u>FIJO</u>			
VEHICULOS	57.440.42	25.365.48	20%
(-) DEP. ACUM. VEHICULOS	32.074.94		
MUEBLES Y ENSERES	2.432.58	1.976.67	10%
(-) DEP. ACUM. MUEBLES Y ENSERES	455.91		
EQUIPO DE OFICINA	1.030.71	490.26	10%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE OFICINA	540.45		
EQUIPO DE COMPUTACION	995.31	117.35	33%
(-) DEP. ACUM. EQUIPO DE COMP	877.96		
ESTANTERIA	634.59	-	10%
(-) DEP. ACUM. ESTANTERIA	634.59		
INSTALACIONES	20.725.45	19.602.82	10%
(-) DEP. ACUM. INSTALACIONES	1.122.63		
EDIFICIO	80.000.00	60.666.67	5%
(-) DEP. ACUM. EDIFICIO	19.333.33		
<u>TOTAL ACTIVO FIJO</u>		324.715.15	
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
ARRIENDOS EN GARANTIA	727.00	727.00	
<u>TOTAL ACTIVO FIJO</u>		325.442.15	

NOTA 4

4) PASIVO:

El grupo del Pasivo de igual manera se clasifica de acuerdo a lo que se establece en la NEC N° 1.

4.1.- CORRIENTE:

Dentro de este rubro tenemos las siguientes cuentas como se desprenden del Balance General al 31 de Diciembre del 2009

PASIVO CORRIENTE		816,230.05
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		540,222.12
PROVEEDORES	316,485.57	
SUELDOS POR PAGAR	17,620.12	
IESS POR PAGAR	1,007.13	
PROVISIONES SOCIALES	1,598.01	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,780.75	
DOCUMENTOS POR PAGAR	118,788.90	
IMPUESTOS POR PAGAR	27,013.91	
OTROS PASIVOS VARIOS ACREEDORES	53,927.73	
PASIVO NO CORRIENTE		
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		276,007.93
JUAN CRESPO	96,782.36	
BANCO MM JARAMILLO	179,225.57	

CUENTAS POR PAGAR 276.007.93

Juan Crespo	96.782,36
Banco MM Jaramillo	179,225.57

En relación con las cuentas por pagar, existen las correspondientes letras de Cambio y no se paga intereses, siendo por lo tanto a título gratuito. Se recomienda que a partir de Enero del 2010 se fije el interés legal tomado del Banco Central, obligándose el beneficiario a declarar todos los ingresos por este concepto. Expreso interés del Banco Central como última instancia, caso contrario la Junta General puede resolver el interés más conveniente, sujetándose a las normas financieras del País.

Las Obligaciones bancarias es con el Banco MM Jaramillo con vencimiento en Junio del 2015 y a una tasa de interés del 12.55%.

NOTA 5

5) CAPITAL Y PATRIMONIO:

Dentro de este rubro tenemos a las siguientes cuentas, las misma que han sido clasificadas de acuerdo con la establece la NEC N^o 1.

CAPITAL Y PATRIMONIO		222.790.87
Capital Social	85.000.00	
Reserva Legal	13.126.10	
Reserva Facultativa	25.034.90	
Reserva de capital	1.954.58	
Utilidad ejercicios anteriores	134.217.01	
Pérdida del Ejercicio	36.541.72	

NOTA 6

6) ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

FUENTES CAPITAL DE TRABAJO

Activo fijo depreciable	8.892.64	
Utilidades de ejercicios anteriores	64.794.09	
Pasivo no corriente	<u>276.007.93</u>	
		349.694.66

USOS CAPITAL DE TRABAJO

Pérdidas del ejercicio	36.541.72	
Utilidades del ejercicio	<u>64.794.09</u>	
		101.335.81

VARIACION CAPITAL DE TRABAJO		<u><u>248.358.85</u></u>
-------------------------------------	--	--------------------------

MODIFICACION DE CAPITAL DE TRABAJO

AUMENTOS

Disponible	75.768.40	
Pasivo Corriente	<u>272.896.69</u>	348.665.09

DISMINUCIONES

Exigible	8.469.48	
Realizable	<u>91.836.76</u>	100.306.24

AUMENTOS CAPITAL DE TRABAJO		<u><u>248.358.85</u></u>
------------------------------------	--	--------------------------

NOTA 7

7) FLUJO DE EFECTIVO

FLUJO DE EFECTIVO AL 31-XII-2008			
Disponible al 31-XII-2008			13.939.15
FUENTES Y FONDOS DEL PERIODO			
Utilidades de ejercicios anteriores	64.794.09		
Utilidades del ejercicio	(64.794.09)		
VARIACIONES DE ACTIVOS			
Exigible	8.469.48		
Realizable	91.836.76		
Fijo depreciable	8.892.64		
		109.198.88	
FONDOS PROVENIENTES DE OPER.			
		109.198.88	
VARIACIONES EN PASIVOS			
Pasivo Corriente	(272.896.69)		
Pasivo no Corriente	276.007.93		
		3.111.24	
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO			
Pérdidas del ejercicio	(36.541.72)		
		(36.541.72)	
TOTAL FUENTES			75.768.40
SALDO FINAL DE CAJA AL 31-XII-2009			89.707.55

NOTA 8

8) RECOMENDACIONES:

- a) Indico al departamento de Contabilidad que debe mantenerse actualizado especialmente en las Leyes conexas a la contabilidad como son: Ley y Reglamento de Régimen Tributario Interno, Ley de Compañías y otras afines, de esta forma estarán en capacidad de dar cabal cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, evitando de esta forma el pago de multas e intereses por mora a las que estamos sujetos por no cumplir con dichos requerimientos.

- b) En la Contabilidad del Ejercicio del año 2010 debemos aplicar de igual manera las N.E.C., Normas Ecuatorianas de Contabilidad, puestas en vigencia en nuestro país desde el 5 de Octubre 1999, según resolución FNCE 07/08/99 y publicada en el Registro Oficial No 291, con carácter de Suplemento. así mismo todos los que colaboran en contabilidad deben estar totalmente actualizados en lo que comprenden las NIC y NIIFs para su aplicación desde al año 2012.

**INFORME PARA EL SERVICIO
DE RENTAS INTERNAS**

**INFORME DE CUMPLIMIENTO
DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS**

**INFORME PARA LA DIRECCION DEL SERVICIO DE
RENTAS REGIONAL DEL AUSTRO**

En mi calidad de Auditor externo Independiente R.N.A.E No 266, he intervenido los Estados Financieros básicos de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.** La responsabilidad de estos informes pertenece a la Administración de la Empresa. Los registros contables se originan en las operaciones de la Compañía con cuyos resúmenes se han preparado los estados financieros, tanto en los registros como en la elaboración del citado informe, se han aplicado las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, también se verifica que se han observado fielmente las disposiciones emanadas por la Ley de Régimen Tributario Interno, sus reformas y sus reglamentos. Los Estados Financieros conjuntamente con sus anexos están sujetos a la revisión por parte de las autoridades del Servicio de Rentas Internas.

A continuación se detalla toda la información requerida por el Servicio de Rentas Internas, la misma que fue entregada por el Departamento de Contabilidad de la Empresa

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES
TRIBUTARIAS DE CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA
CRESPO CIA LTDA
AÑO 2009**

Cuenca, 28 de Mayo del 2010

A los señores Socios y Directores:

**DE CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA.
LTDA.**

De mis consideraciones:

1. Hemos auditado los estados financieros de **CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, por el año terminado al 31 de diciembre del 2009 y, con fecha 28 de Mayo del 2010, hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión sin salvedades sobre la presentación razonable de la situación financiera y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo.

2. Nuestra auditoria fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria y con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros antes mencionados. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, e incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta

las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoria de estados financieros no tiene como propósito específico establecer la existencia de instancias de incumplimientos de las normas legales que sean aplicables a la entidad auditada salvo que, con motivo de eventuales incumplimientos, se distorsione significativamente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo presentados en los estados financieros. En tal sentido, como parte de la obtención de la certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, efectuamos pruebas de cumplimiento con relación a las obligaciones de carácter tributario detalladas en el párrafo siguiente.

3. Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideren incumplimientos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2009 que afecten significativamente los estados financieros mencionados en el primer párrafo, con relación al cumplimiento de las siguientes obligaciones establecidas en las normas legales vigentes:

- Mantenimiento de los registros contables de la Compañía de acuerdo con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos;
- Conformidad de los estados financieros y de los datos que se encuentran registrados en las declaraciones del Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la

Autoridad Fiscal (Anexo 13) con los registros contables mencionados en el punto anterior;

- Pago del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 13);
- Aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y en su Reglamento y en las resoluciones del Servicio de Rentas Internas de cumplimiento general y obligatorio, para la determinación y liquidación razonable del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (Anexo 13);
- Presentación de las declaraciones como agente de retención, y pago de las retenciones a que está obligado a realizar **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, de conformidad con las disposiciones legales.

4. El cumplimiento por parte de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias, son responsabilidad de su administración; tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. Este informe debe ser leído en forma conjunta con el informe sobre los estados financieros mencionado en el primer párrafo.

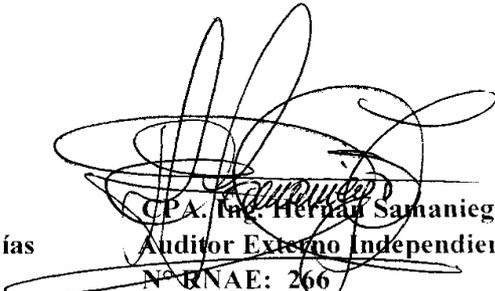
5. Nuestra auditoria fue hecha principalmente con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. La información suplementaria contenida en los anexos 1 a 13 preparados por la Administración de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, que surge de los registros contables y demás documentación que nos fue exhibida, se presenta en cumplimiento de la resolución NAC-DGER2006-0214, publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de Abril del 2006 y no se requiere como parte de los estados financieros básicos. Esta información, ha sido sometida a los procedimientos de auditoria aplicados en nuestro examen de los estados financieros básicos, y en nuestra opinión, se expone razonablemente en todos sus aspectos importantes en relación con los estados financieros básicos tomados en conjunto.

6. En cumplimiento de lo dispuesto en la resolución NAC-DGER2006-0214, publicada en el Registro Oficial 252 del 17 de Abril del 2006, informamos que existen recomendaciones y aspectos de carácter tributario, entre los cuales no se han detectado diferencias, relacionadas con el Impuesto a la Renta, las Retenciones en la Fuente, el Impuesto al Valor Agregado, el Impuesto a los Consumos Especiales y otros tributos administrados por la Autoridad Fiscal (ver Anexo 12). Dichos aspectos se detallan en la Parte III del presente informe, Recomendaciones sobre aspectos tributarios, la cual es parte integrante del Informe de Cumplimiento Tributario.

7. Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los socios y de la Administración de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, y para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.

atentamente,

N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439



CPA. Ing. Hernán Samaniego
Auditor Externo Independiente
N° RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

**CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CRESPO
CIA. LTDA.**

DATOS DEL CONTRIBUYENTE SUJETO A EXAMEN

Año Fiscal 2009

1. Datos del contribuyente sujeto a examen:

1.1 Número de RUC del Contribuyente: 0190150224001

1.2 Domicilio Tributario: AV. GIL RAMIREZ DAVALOS 2-95

1.2.1 Explicación de los cambios de domicilio tributario en el período auditado:
NO EXISTE CAMBIOS

1.3 Apellidos, Nombres y No. de cédula de Identidad, ciudadanía o Pasaporte del Representante Legal
JUAN CRISTOBAL CRESPO CORDERO
C.I. 010169804-1

1.4 Fecha de inscripción en el Registro Mercantil del Nombramiento del Representante Legal a la fecha de presentación del informe
28 DE ABRIL DE 2010 (Período 2 años)

1.5 Apellidos, Nombres y No. de RUC del Contador de la Compañía:
CPA. JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
C.I. 0101060549001

1.6 Actividad Económica Principal:
DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION Y VENTA DE
METALES EN FORMAS PRIMARIAS

1.7 Actividad Económica Secundaria
NO EXISTE

1.8. Precios de Transferencia:

a. Obligación de presentar anexo de Operaciones de Partes Relacionadas (marque con una "X")

SI	NO
	X

ANEXO 1

b. Obligación de presentar Informe de Precios de Transferencia (marque con una "x")

SI	NO
	X

c. Obligación de realizar ajuste por concepto de precios de transferencia (marque con una "x")

SI	NO
	X

1.9. Información relativa a las reformas estatutarias realizadas en el periodo de Examen (poner "x" en la columna correspondiente, en caso de aplicar)¹:

Proceso	Marca	Fecha de Inscripción	Observaciones ²
Establecimiento de Sucursales			
Aumento de Capital			
Disminución de Capital			
Prórroga del Contrato Social			
Transformación			
Fusión			
Escisión			
Cambio de Nombre			
Cambio de Domicilio			
Convalidación			
Reactivación de la Compañía			
Convenios y Resoluciones que alteren las cláusulas contractuales			
Reducción de la duración de la Compañía			
Exclusión de alguno de los miembros			
Otros (detallar)			

¹ Art. 33 de la Codificación de la Ley de Compañías publicada en el R.O. 312 del 5 de noviembre de 1999.

² Se llenará esta columna en el caso de la existencia de información adicional relacionada con los procesos determinados que la compañía considere importante revelar; por ejemplo, en el caso de fusiones, el nombre de la compañía con la cual se fusionó la compañía auditada.

ANEXO 1

1.11. En el caso de que el sujeto auditado sea un Fideicomiso, detalle del RUC y la Razón Social del fiduciario; detalle de los constituyentes y/o adherentes del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.1); detalle de los beneficiarios del fideicomiso, en donde se indique su nombre o razón social, su número de cédula, pasaporte o número de RUC y su nacionalidad (cuadro 1.11.2).

Razón Social del administrador del fideicomiso (fiduciario):

RUC del Administrador del Fideicomiso (Fiduciario): _____

Nombre o Razón Social del Fideicomiso Mercantil: _____

Ruc Del Fideicomiso Mercantil: _____

Clase de Fideicomiso⁷: _____

Objeto de Fideicomiso⁸: _____

Sujetos Pasivos Obligados a pagar el Impuesto a la Renta dentro del Fideicomiso y sus porcentajes de participación (marcar con una "X")

Fideicomiso	Beneficiario

CUADRO 1.11.1 FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Constituyente(s) y Adherente(s)				
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	Fecha de Inclusión ⁹	% de participación del Patrimonio Autónomo

⁷ Clase De Fideicomiso: Por ejemplo, inmobiliario, de administración, etc.

⁸ Objeto del Fideicomiso: Por ejemplo, construcción del conjunto habitacional XXXX.

⁹ Fecha desde la cual el sujeto se encuentra participando en el Fideicomiso como constituyente o adherente.

CUADRO 1.11.2 FIDEICOMISO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009			
Beneficiario (s)			
Nombre o Razón Social	Cédula, RUC, pasaporte	Nacionalidad	% de participación del Beneficiario

- 1.12. Detalle de los Fideicomisos en los que participa la empresa auditada, tanto como constituyente, adherente o como beneficiario.

CUADRO 1.12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009						
RUC Fideicomiso	Razón Social	Clase de Fideicomiso	Fecha de Inclusión ¹⁰	Porcentaje de Participación (%)	Nacionalidad o lugar de domicilio del Fideicomiso	Constituyente, adherente / Beneficiario

- 1.13. Detalle de las partes relacionadas **locales y extranjeras** con las que se efectuaron operaciones o transacciones durante el ejercicio analizado (Art. 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno y el Artículo innumerado agregado a continuación del Art. 4 de la Ley de Régimen Tributario Interno), donde se incluya la siguiente información:

¹⁰ Fecha desde la cual la empresa auditada se encuentra participando en el Fideicomiso como constituyente, adherente o beneficiario.

1.15. Detalle de pagos al exterior por concepto de servicios contratados:

CODICRES COMPANÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA LTDA Contratación de Servicios en el Exterior Año Fiscal 2008					
Prestataria del Servicio (Razón Social)	País Domicilio del Prestatario	Monto del Servicio USD	¿Realizó la retención? SI/NO	Porcentaje de Retención	Motivo por el cual no realizó la retención o el porcentaje de retención es menor al establecido en la normativa legal (senalar la base legal sustento) (De ser el caso) ¹³

1.16. Detalle de ingresos del exterior (diferente de exportación de bienes y servicios)¹⁴:

CODICRES COMPANÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA LTDA Ingresos recibidos por actividades en el exterior diferentes de exportaciones de bienes y servicios Año Fiscal 2009				
País en el cual obtuvo ingresos	Motivo por el cual se generó el ingreso	Monto USD	Porcentaje de Retención realizada en el país fuente	Observaciones

1.17. Detalle de documentos de deuda tributaria (títulos de crédito y autos de pago) del contribuyente a la fecha del examen e incluir su estado (en reclamo administrativo, impugnado o pendiente de pago).

¹³ Adjuntar copias de la documentación que respalde la no realización de la retención o la aplicación de un menor porcentaje de retención dependiendo de cada caso.

¹⁴ Se deberán detallar los ingresos que obtuvo la compañía en el año objeto de análisis distintos a los provenientes de exportaciones de bienes y servicios.

1.20. Detalle de las compañías en las que se mantienen acciones o participaciones.

CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA LTDA				
Cuadro 1.20				
Detalle de las compañías locales y/o del Exterior donde se mantienen inversiones en acciones o participaciones				
Razón Social	Número de Identificación Tributaria	País y Ciudad de Residencia Fiscal	Descripción de la Actividad	Monto Usd.

1.21. Detalle respecto del sistema informático contable utilizado y su plataforma tecnológica¹⁸. (En el caso de que el contribuyente utilice otros sistemas por ejemplo para la gestión y control de la facturación, ventas, compras e inventarios, se deberá incluir cuadros adicionales que contengan la misma información solicitada en el cuadro 1.21)

CUADRO 1.21	
SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE	
NOMBRE	
SISTEMA OPERATIVO (PLATAFORMA TECNOLÓGICA)	
VERSIÓN	
FECHA DE INICIO DE LA UTILIZACIÓN DEL APLICATIVO EN EL CONTRIBUYENTE (dd/mm/aaaa)	
FUNCIONALIDADES	
SEGURIDADES DEL APLICATIVO	
DESARROLLO DEL APLICATIVO (MARQUE CON UNA "X")	
RUC / IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR	
RAZÓN SOCIAL PROVEEDOR	

¹⁸ Se debe mencionar de manera general y comprensible las funcionalidades y seguridades del sistema informático utilizado para la contabilización de las operaciones.

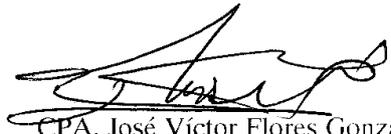
ANEXO 1

1.2.2. De conformidad con la Resolución de la Superintendencia de Compañías, 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 del 31 de diciembre de 2008, donde se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para los años 2010, 2011 y 2012; señale el año de aplicación de NIIF en la entidad:

(Marque con una "x")

Año 2010	Año 2011	Año 2012	No Aplica (describa las razones)
		X	


Juan Cristóbal Crespo Cordero
Representante Legal
Codicres Compañía Distribuidora
Crespo Cía. Ltda.


CPA. José Víctor Flores González.
RUC N° 0101060549001
Contador Registro N° 19525
Codicres Compañía Distribuidora
Crespo Cía. Ltda.

CODICRES COMPANÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
REMANENTES DE RETENCIONES O ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DE IMPUESTO A LA RENTA

ANEXO 3

(Página 1 de 1)

Año fiscal 2009
(En US Dólares)

CUADRO No. 2							
Utilización de Remanentes de Retenciones o Anticipo del Impuesto a la Renta de Años Anteriores en el pago del Impuesto a la Renta del año 2009 reconocidos por la Administración Tributaria (a)							
Año (1)	Tipo (Anticipo / Retenciones)	Cuadro Relacionado	Saldo al inicio del año 2009 (2)	Valor Compensado (3)	Saldo (4) = (2)-(3)	Casillero de la Declaración (b)	No. Cuenta Contable
2006					0.00		
2007					0.00		
2008					0.00		
			0.00	0.00	0.00		

CUADRO NO. 8


JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


 CPA. JOSE VÍCTOR FLORES GONZALEZ
 RUC 0101060549001
 CONTADOR REGISTRO 19525
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN DE RETENCIONES DE IVA VS. LIBROS
 Año fiscal 2009
 (En US Dólares)

CUADRO No. 4
VALORES SEGÚN LIBROS (b)

Cta. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
213401-6	IVA retenido a proveedores 30% (Por pagar SRI)	23.46	147.16	115.59	135.19	68.99	169.03	1,256.71	67.59	104.52	46.62	454.40	85.76	2,695.01
213401-6	IVA retenido a proveedores 70% (Por pagar SRI)	37.02	28.95	16.87	2.95	17.39	-4.22	19.00	3.00	5.71	4.34	96.82	43.94	215.21
213401-6	IVA retenido a proveedores 100% (Por pagar SRI)	127.41	126.63	126.63	223.30	151.46	216.36	160.65	159.53	140.46	164.06	132.20	205.27	1,943.84
	Otros (Detallar)													0.00
	Total de retenciones según libros	187.89	302.74	259.08	367.44	257.84	391.61	1,432.54	229.92	250.69	215.02	623.42	334.97	4,863.16

CONCILIACIÓN DECLARACIONES VS. LIBROS

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero 799) (a)	187.89	302.74	259.08	367.44	257.84	391.61	1,432.54	229.92	250.69	215.02	623.42	623.42	5,141.61
Diferencia (Ver Nota General)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	-288.45	-288.45
Total de retenciones según libros	187.89	302.74	259.08	367.44	257.84	391.61	1,432.54	229.92	250.69	215.02	623.42	334.97	4,863.16

JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.

JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 RUC: 010196959001
 CONTADOR REGISTRO 19625
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE DE IMPUESTO A LA RENTA VS. LIBROS (a)
Año fiscal 2009
(En US Dólares)

CUADRO No. 5
VALORES SEGUN LIBROS (b)

Clas. Contable	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
213303.5	Retenciones en la fuente, relación de dependencia (por pagar SRI)	927.83	722.21	1,756.66	1,018.86	1,069.73	706.79	1,314.29	818.61	1,752.15	1,626.55	1,467.30	1,567.00	14,967.98
213303.5	Retenciones en la fuente 1% (por pagar SRI)	9.05	6.94	4.00	7.98	27.07	11.06	5.83	6.37	1.53	7.46	9.78	21.38	118.45
213303.5	Retenciones en la fuente 2% (por pagar SRI)	84.94	84.42	84.98	87.22	76.00	120.42	84.42	84.42	93.64	84.42	86.74	99.06	1,070.70
	Retenciones en la fuente 2% Rendimientos Financieros (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente 2% por Emisoras de Tarjeta de Crédito (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente por venta de combustibles a comercializadoras 0.2%													0.00
	Retención en la fuente 15% Loterías, Rifas, Apuestas y Similares (por pagar SRI)													0.00
	Retención en la fuente 25% por Dividendos Anticipados (por pagar SRI)													0.00
	Retenciones en la fuente por pagos al exterior con convenio de doble tributación													0.00
	Otras retenciones en la fuente por pagar SRI (Detallar)													0.00
	Total según libros	1,021.82	813.57	1,845.64	1,114.06	1,132.80	838.27	1,404.54	909.40	1,847.32	1,918.43	1,563.82	1,687.46	16,157.13

CUADRO No. 6
CONCILIACION RETENCIONES EN LA FUENTE DECLARADAS VS. LIBROS

Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Total de retenciones según declaraciones (casillero No. 499 de la declaración) (c)	1,021.82	813.57	1,845.64	1,114.06	1,192.80	838.27	1,404.54	909.40	1,847.32	1,918.43	1,563.82	1,687.46	16,157.13
Diferencia (Ver Nota General)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total de retenciones según libros	1,021.82	813.57	1,845.64	1,114.06	1,192.80	838.27	1,404.54	909.40	1,847.32	1,918.43	1,563.82	1,687.46	16,157.13


JUAN ANTONIO CRESPO GARBIERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 CONTADOR PUBLICO INPS
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2009
(En US Dólares)

ANEXO 8

(Página 2 de 9)

CUADRO No. 9
DETALLE DE INGRESOS EXENTOS (a)

Descripción	Cuadro Relacionado	Cuentas Contables de la Compañía (a)	Nombre de la Cuenta	Valor Según la Cia. (a)
Dividendos y utilidades recibidas (Art. 9 LRTI, numeral 1; Art. 15 RLRTI). Ingresos obtenidos por instituciones del Estado (Art. 9 LRTI, numeral 2; Art. 16 RLRTI).				0,00
Por convenios internacionales (Art. 9 LRTI, numeral 3; Art. 17 RLRTI). Los generados por los bienes que posean en el país los Estados extranjeros y organismos internacionales bajo condición de reciprocidad (Art. 9 LRTI, numeral 4).				0,00
Los obtenidos por instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas (Art. 9 LRTI, numeral 5; Art. 18 RLRTI). Intereses percibidos por personas naturales por depósitos de ahorro a la vista (Art. 9 LRTI, numeral 6).				0,00
Los que perciban los beneficiarios del IESS, por toda clase de prestaciones que otorga esta entidad (Art. 9 LRTI, numeral 7; Art. 22 RLRTI).				0,00
Los provenientes de loterías, auspiciadas por la Junta de Beneficencia de Guayaquil y por Fe y Alegria (Art. 9 LRTI, numeral 10).				0,00
Viajeros que se conciben a empleados y funcionarios del Estado, así como los gastos de viaje, hospedaje y alimentación que reciben los empleados del sector privado, siempre que se encuentren debidamente reportados (Art. 9 LRTI, numeral 11; Art. 21 RLRTI).				0,00
Provenientes de inversiones no monetarias efectuadas entre compañías petroleras que hayan suscrito contratos con el Estado (Art. 9 LRTI, numeral 13).				0,00
Por enajenación ocasional de inmuebles, acciones o participaciones (Art. 9 LRTI, numeral 14; Art. 18 RLRTI).				0,00
Las ganancias de capital o rendimientos distribuidos por los fondos de inversión, fondos de cesantía y fideicomisos mercantiles a sus beneficiarios (Art. 9 LRTI, numeral 15; Art. 64 RLRTI).				0,00
Los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a personas naturales y sociedades, excepto a instituciones del sistema financiero, así como los rendimientos obtenidos por personas naturales o sociedades por las inversiones en títulos de valores en renta fija, de plazo de un año o más, que se negocien a través de las bolsas de valores del país. Esta exoneración no será aplicable en el caso en el que el receptor del ingreso sea deudor directa o indirectamente de la institución en que mantenga el depósito o inversión, o de cualquiera de sus vinculadas.				0,00
Las indemnizaciones por seguros, exceptuando los provenientes del lucro cesante (Art. 9 LRTI, numeral 16).				0,00
Los rendimientos por depósitos a plazo fijo, de un año o más, pagados por las instituciones financieras nacionales a personas naturales y sociedades.				0,00
Los ingresos obtenidos que se encuentran amparados en el Mandato Constituyente No. 16 (R.O. 399, 31.VI.08 (b)).				0,00
Total				0,00

CUADRO NO. 8

TOTAL INGRESOS EXENTOS


JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 RUC 0101060549001
 CONTADOR REGISTRO
 CODICRES CIA. LTDA.


JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2009
(En US Dólares)

CUADRO No. 11
DETALLE DE OTRAS DEDUCCIONES (TRATAMIENTOS ESPECIALES A LOS QUE SE ACOGE EL CONTRIBUYENTE)
(EXONERACIONES POR LEYES ESPECIALES)

OTRAS DEDUCCIONES (Leyes especiales) (a)	Cuadro relacionado	Valor Crédito Tributario o Exoneración por Leyes Especiales Casillero 819 y 856 (b)	Cuentas Contables de la Compañía	Descripción del fundamento legal	Ley #	R.O. #	Fecha	Artículo #
Total	CUADRO NO. 8	0.00						


 JUAN ARISTIZABAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


 JOSE VICTOR TORRES GONZALEZ
 RUC 0101060549001
 CONTADOR REGISTRO 19525
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2009
(En US Dólares)

CUADRO No. 12
CÁLCULO DE LA AMORTIZACIÓN DE LA PÉRDIDA TRIBUTARIA (c)

Detalle	Número de Casillero	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Utilidad contable				0,00
(a) 15% de participación a trabajadores (a)			CUADRO NO. 8	0,00
Utilidad después de participaciones				0,00
(1) Ingresos exentos				0,00
(2) Otras deducciones				0,00
(3) Gastos no deducibles				0,00
(4) Otras partidas conciliatorias no gravadas (b)				0,00
Base de Cálculo para la amortización				0,00
Limite de amortización de pérdidas tributarias (25%)				0,00

CUADRO No. 13
DETALLE DE PERDIDAS TRIBUTARIAS (c)
Al 31 de diciembre de 2009

Detalle	Vigencia	Valor Histórico (1)	Amortización Año 2004 (2)	Amortización Año 2005 (3)	Amortización Año 2006 (4)	Amortización Año 2007 (5)	Amortización Año 2008 (6)	Cuadro Relacionado	Amortización Año 2009 (7)	Amortización Acumulada (8) = (2)+(3)+(4)+(5)+(6)+(7)	Saldo no amortizado a Diciembre 31, 2009 (1)-(8)
Pérdida 2004 Segun Declaración de impuesto a la Renta	Hasta 2009	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2006 Segun Declaración de impuesto a la Renta	Hasta 2010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2006 Segun Declaración de impuesto a la Renta	Hasta 2011	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2007 Segun Declaración de impuesto a la Renta	Hasta 2012	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Pérdida 2008 Segun Declaración de impuesto a la Renta	Hasta 2013	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
Total Pérdidas tributarias de impuesto a la Renta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00

[Signature]
 JOSE VICTOR TORRES ANZALDEZ
 CONTADOR REGISTRADO 19925
 CODICRES CIA. LTDA.

[Signature]
 ROBERTO TORRES CRESPO 10772440
 RUBEN MANUEL ELIAS
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA
Año fiscal 2009
(En US Dólares)

ANEXO 8
 (Página 6 de 9)

CUADRO No. 14
ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE GESTIÓN (a)

Descripción	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Total Gastos de Administración			195,545.31
Total Gastos de Ventas			0.00
(c) Valor de gastos de gestión durante el ejercicio actual			2,312.61
Total Gastos Generales (Base para el Cálculo del Máximo de Gastos de Gestión Deducibles)			193,232.70
Porcentaje de deducción Máximo			2.00%
Máximo de Gastos de Gestión deducibles según Auditor (2%)			3,864.65
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la Renta		CUADRO NO. 10	2,312.61
Gastos de Gestión no deducibles (b)			0.00
Gastos de Gestión durante el ejercicio			2,312.61
Máximo Gastos de Gestión deducibles (2%)			3,864.65
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (c)			0.00
Gastos de Gestión deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la Renta			2,312.61


JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDEIRO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


CPA. JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 RUC 0-0106054901
 CONTADOR REGISTRO - 9525
 CODICRES CIA. LTDA.

**CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
 CONCILIACION TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**Año fiscal 2009
 (En US Dólares)**

ANEXO 8

(Página 7 de 9)

**CUADRO No. 15
 ANÁLISIS DE LOS GASTOS DE VIAJE (a)**

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Ingresos Gravados:				
Total Ingresos	699			1,676,555.75
(-) Dividendos Percibidos en Efectivo	812			0.00
(-) Otras Rentas Exentas y No Gravadas	813			0.00
<hr/>				
Total ingresos gravados				1,676,555.75
Porcentaje de deducción Máximo				3.00%
Máximo de Gastos de viaje deducibles según Auditor (3%)				50,296.67
<hr/>				
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				2,780.68
Gastos de viaje no deducibles (b)				0.00
Gastos de viaje durante el ejercicio				2,780.68
<hr/>				
CUADRO NO. 10				
<hr/>				
Máximo Gastos de viaje deducibles (3%)				50,296.67
Diferencia - Exceso de Gastos Deducibles (d)				0.00
Gastos de viaje deducibles tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta				2,780.68
<hr/>				


 JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


 JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 RUC 0101060549001
 CONTADOR REGISTRO 19525
 CODICRES CIA. LTDA.

**CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

Año fiscal 2009
(En US Dólares)

ANEXO 8

(Página 8 de 9)

**CUADRO No. 15.1
ANÁLISIS DE GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS**

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Base imponible:				
Base imponible del Impuesto a la Renta mas el valor de los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.				5.00%
Porcentaje de deducción máximo				0.00
Máximo de gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas, deducibles según Auditor				
Gastos indirectos deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas tomados para el cálculo de Impuesto a la Renta			CUADRO NO. 10	0.00
Gastos indirectos no deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas (b)			773+774	0.00
Gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas durante el ejercicio				0.00
Máximo de gastos indirectos deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas				0.00
Diferencia - Exceso de gastos deducibles (d)				0.00
Gastos indirectos deducibles asignados desde el exterior por partes relacionadas tomados para el calculo de Impuesto a la Renta				0.00


JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


 CPA JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 RUC 0101060549001
 CONTADOR REGISTRO 19525
 CODICRES CIA. LTDA.

**CODICRES COMPANÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
 CONCILIACIÓN TRIBUTARIA DEL IMPUESTO A LA RENTA**

**Año fiscal 2009
 (En US Dólares)**

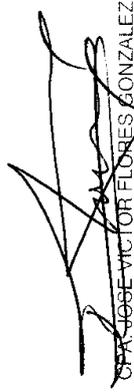
ANEXO 8

(Página 9 de 9)

**CUADRO No. 15.2
 ANÁLISIS DE CRÉDITOS EXTERNOS OTORGADOS POR PARTES RELACIONADAS**

Descripción	Casillero del Formulario 101 (c)	Cuentas Contables de la Compañía	Cuadro Relacionado	Valor
Créditos externos otorgados por partes relacionadas: Intereses deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas tomados para el cálculo de impuesto a la Renta				0.00
Intereses no deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas (b)			CUADRO NO. 10	0.00
Intereses por créditos externos otorgados por partes relacionadas durante el ejercicio	759+760			0.00
Máximo de intereses deducibles por créditos externos otorgados por partes relacionadas según Auditor				0.00
Diferencia - Exceso de gastos deducibles (d)				0.00
Intereses por créditos externos otorgados por partes relacionadas deducibles tomados para el cálculo de impuesto a la Renta				0.00


 JUAN CRISTÓBAL CRESPO CORDERO
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES CIA. LTDA.


 CPA JOSE VICTOR FLORES GONZALEZ
 RUC 0101060549001
 CONTADOR REGISTRO 19525
 CODICRES CIA. LTDA.

CODICRES COMPANIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.
CALCULO DE REINVERSION DE UTILIDADES (B)
 (En US Dolares)

CUADRO No. 16 CALCULO DE LA UTILIDAD EFECTIVA			
Fecha de Vencimiento			
Concepto	Valor según declaración	Descripción	Valor según declaración
Casillero de la declaración de Renta del año 2008 (B-1) Sociedades (formulario 191)		Casillero de la declaración de Renta del año 2009 (B-1) Sociedades (formulario 191)	
Unidad Contable (1) 15% Part. Trabajadores	98.341.76 17.354.37	Utilidad Contable (1) 15% Part. Trabajadores	0.00 0.00
Unidad Líquida del Ejercicio	80.987.09	CUADRO No. 17 - AÑO 2008 Utilidad Efectiva	0.00

CUADRO No. 18.1
APLICACION DE FORMULA PARA OBTENER EL VALOR MAXIMO QUE SERA RECONOCIDO PARA LA REDUCCION DE LA TARIFA IMPOSITIVA (H)
 AÑO 2009

Donde:

- RL = Rentas Libres
- UE = Utilidad Efectiva
- IR = Impuesto a la Renta
- IRL = Impuesto a la Renta Libres
- IRL1 = Impuesto a la Renta Libres del Año 2008
- IRL2 = Impuesto a la Renta Libres del Año 2009

$$[(1 - \%RL) * UE] - [(\%IR) * (1 - \%RL)] * B$$

$$1 - (\%IR) * \%IR1 + [(\%IR) * \%IR1] * \%RL$$

Descripción: Valor
 Positividad Base Fiscal (C) 0.00
 Unidad Libres 0.00
 Fondo original de impuesto a la renta 25%
 Base reducida de impuesto a la renta 15%
 Base imponible calculada de conformidad con las disposiciones de la LORTI y el RLORTI.

VALOR MAXIMO A REINVERTIR 0.00

CUADRO No. 17 DETERMINACION DEL VALOR MAXIMO A REINVERTIR			
AÑO 2008		AÑO 2009	
Concepto	Cuadro Relacionado	Utilidad Contable	Valor Máximo a Reinvertir (e)
	CUADRO No. 15 - AÑO 2008	18.1.4.1.6	0.00
	CUADRO No. 16.1 - AÑO 2008	6.00	0.00
	CUADRO No. 16.1 - AÑO 2009	0.00	0.00

CUADRO No. 18 CUADRO DE IMPUESTO - AÑO 2008			
Tipo de Sociedad (Anonimo/Limitada)			
Concepto	Base	Tarifa del impuesto a la renta	Impuesto Causado según Contribuyente
Retención No Exonerada	0.00	15.00%	0.00
Retención No Exonerada	98.341.76	25.00%	24.585.94
Total Impuesto Causado			24.585.94
			Según Declaración Cuadro Relacionado
			0.00
			24.585.94

CUADRO No. 21 (a)
 DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION DE BALANCES
 FORMULARIO UNICO - SOCIEDADES

FORMULARIO N°

100. IDENTIFICACION DE LA DECLARACION
 102 AÑO
 104 No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

200 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE
 201 RUC
 202 RAZON SOCIAL O DENOMINACION
 203 EXPEDIENTE

DECLARACION ORIGINAL O SUSTITUTIVA (Marque con una X)
 ORIGINAL
 SUSTITUTIVA

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaracion de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compania (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
------------------	---	---	--	-------

ESTADO DE SITUACION				
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
CAJAS BANCOS		511		89,707.56
			TOTAL	89,707.56
INVENTARIOS CORRIENTES		372		0.00
			TOTAL	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	313	1,773.33
		DEL EXTERIOR	314	0.00
		TOTAL		1,773.33
	NO RELACIONADOS	LOCALES	315	0.00
		DEL EXTERIOR	316	0.00
		TOTAL		0.00
TOTAL			TOTAL	1,773.33
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES	317	28,010.34
		DEL EXTERIOR	318	0.00
		TOTAL		28,010.34
	NO RELACIONADOS	LOCALES	319	0.00
		DEL EXTERIOR	320	0.00
		TOTAL		0.00
TOTAL			TOTAL	28,010.34
DIFERENCIAS DE CUENTAS INCOBRABLES		321		14,981.31
			TOTAL	14,981.31
CHEQUES TRIBUTARIOS A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)		322		3,602.81
			TOTAL	3,602.81
DEFERIDO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (RENTA)		324		2,602.81
			TOTAL	2,602.81
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS		325		29,267.37
			TOTAL	29,267.37
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO		326		0.00
			TOTAL	0.00
INVENTARIO DE SUMINISTROS Y MATERIALES		327		0.00
			TOTAL	0.00
INVENTARIO DE Bienes, Termino y Mercaderia en Almacén		328		297,360.20
			TOTAL	297,360.20
MERCADERIAS EN TRANSITO		329		0.00
			TOTAL	0.00
INVENTARIO DE REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS		330		0.00
			TOTAL	0.00
ACTIVOS PASIVOS POR EL CERAJO		331		56,731.26
			TOTAL	56,731.26
OTROS ACTIVOS CORRIENTES		332		0.00
			TOTAL	0.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		338	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	713,576.77
ACTIVO FIJO				
MATERIAS EXHAUSTIVAS, TERRENIOS		341		80,000.00
			TOTAL	80,000.00
NAVES, AERONAVES, BARCAS Y SIMILARES		342		0.00
			TOTAL	0.00
MUEBLES Y ENSERES		343		2,132.58
			TOTAL	2,132.58
MATERIA, EQUIPO E INSTALACIONES		344		21,696.16
			TOTAL	21,696.16
EQUIPO DE COMPUTACION Y SOFTWARE		345		995.47
			TOTAL	995.47
SEMÓFORS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMIONES (PVP)		346		995.31
			TOTAL	995.31

Nombre del Campo	Campo del Formulario 104 Declaración de Ingreso a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
			TOTAL	57,440.42
OTROS ACTIVOS FIJOS	317		TOTAL	531.50
			TOTAL	534.50
DEPRECIACION ACUMULADA ACTIVO FIJO	320			50,039.81
			TOTAL	50,039.81
TERRENOS	345		TOTAL	2,0495.0
ORNAMENTOS	350		TOTAL	216,495.90
			TOTAL	0.00
TOTAL ACTIVO FIJOS	359		TOTAL ACTIVOS FIJOS	324,716.15
ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE)				
MARCA PATENTE DERECHOS DE LAVI Y OTROS SIMILARES	371		TOTAL	0.00
GASTOS DE ORGANIZACION Y CONSTITUCION	373		TOTAL	0.00
GASTOS DE INVESTIGACION EXPLORACION Y SIMILARES	375		TOTAL	0.00
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	377		TOTAL	0.00
DEPRECIACION ACUMULADA	378		TOTAL	0.00
			TOTAL	0.00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379		TOTAL ACTIVO DIFERIDO	0.00
ACTIVO LARGO PLAZO				
ACCIONES Y PARTICIPACIONES	391		TOTAL	3.00
OTRAS	392		TOTAL	0.00
RELAIONADOS	393	LOCALES	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
NO RELACIONADOS	395	LOCALES	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
RELAIONADOS	397	LOCALES	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
NO RELACIONADOS	399	LOCALES	TOTAL	727.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
OTROS ACTIVOS LARGO PLAZO	392		TOTAL	0.00
			TOTAL	0.00
TOTAL ACTIVOS LARGO PLAZO	397		TOTAL ACTIVOS A LARGO PLAZO	727.00
TOTAL DEL ACTIVO	399		TOTAL DEL ACTIVO	1,839,020.92
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
RELAIONADOS	411	LOCALES	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
NO RELACIONADOS	413	LOCALES	TOTAL	88,531.23
		DEL EXTERIOR	TOTAL	405,521.23
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE	415	LOCALES	TOTAL	2,191.42
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
PRESTATOS DE ACCIONISTAS	417	LOCALES	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
RELAIONADOS	419	LOCALES	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
NO RELACIONADOS	421	LOCALES	TOTAL	5,260.30
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
IMPORTE A LA FINA POR PAGAR DEL EJERCICIO	423		TOTAL	0.00
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO	424		TOTAL	0.00
RESERVENCIAS CUMPLIMIENTOS Y SUCCURSALES (del exterior)	425		TOTAL	0.00

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor
			TOTAL	0.00
CREDITO A MULTIC	476			
			TOTAL	0.00
DEBIDASIONES EXTERNAS CORTO PLAZO	427			
			TOTAL	0.00
PROVISIONES	428		1508.00	
			TOTAL	1508.00
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439		TOTAL PASIVO CORRIENTE	494,580.86
PASIVO LARGO PLAZO				
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	441	
		DEL EXTERIOR	512	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	113	
		DEL EXTERIOR	444	
			TOTAL	0.00
DEBIDASIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO	LOCALES	445	1,450,275.57	
	DEL EXTERIOR	446	129,025.57	
			TOTAL	0.00
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS	LOCALES	447	98,782.38	
	DEL EXTERIOR	448	98,782.38	
			TOTAL	0.00
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES	449	
		DEL EXTERIOR	450	
	NO RELACIONADOS	LOCALES	451	
		DEL EXTERIOR	452	
			TOTAL	0.00
TRANSACCIONES CON MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)	453			
			TOTAL	0.00
CREDITO A MULTIC	454			
			TOTAL	0.00
DEBIDASIONES FIJAS LARGO PLAZO	456			
			TOTAL	0.00
PROVISIONES PARA LIQUIDACION PATRONAL	456			
			TOTAL	0.00
PROVISIONES PARA DESAMORTIZ	457			
			TOTAL	0.00
OTRAS PROVISIONES	458			
			TOTAL	0.00
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	469		TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	276,007.33
PASIVOS DIFERIDOS	470			
			TOTAL	0.00
OTROS PASIVOS	469		1508.00	
			TOTAL	1508.00
TOTAL DEL PASIVO	489		TOTAL DEL PASIVO	816,230.06
PATRIMONIO NETO				
CAPITAL SUSCRIPTO Y RESERVA	501		850.00	
			TOTAL	850.00
RESERVA NO PAGADA ACCIONES EN TESORERIA	503		50,000.00	
			TOTAL	0.00
RESERVA DE EQUIDAD ACCIONISTAS PARA FUNDACION CAPITALIZACION	502			
			TOTAL	0.00
RESERVA LEGAL	507		131,291.18	
			TOTAL	131,291.18
OTRAS RESERVAS	506		30,989.48	
			TOTAL	30,989.48
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES	513		134,217.01	
			TOTAL	134,217.01
UTILIDAD ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	515			
			TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	517			
			TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	519		36,511.72	
			TOTAL	36,511.72
TOTAL PATRIMONIO NETO	598		TOTAL PATRIMONIO NETO	222,799.87
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	598		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	1,039,029.92
ESTADO DE RESULTADOS				
INGRESOS				
INGRESOS POR VENTAS DE Bienes con IVA a 12%	601		1,674,889.98	
			TOTAL	1,674,889.98
INGRESOS POR VENTAS DE Bienes con IVA a 0%	602			
			TOTAL	0.00
INGRESOS POR SERVICIOS	605			
			TOTAL	0.00

Nombre del Campo		Campo del Formulario 101 Declaración de Ingreso a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cia. (d)	Valor	
ARRANQUE MERCHANT	LOCAL	766				
	DEL EXTERIOR	767		TOTAL	0.00	
COMISIONES	LOCAL	749				
	DEL EXTERIOR	751		TOTAL	0.00	
INTERESES BANCARIOS	LOCAL	752				
	DEL EXTERIOR	753		TOTAL	0.00	
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	754			
		DEL EXTERIOR	755		TOTAL	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCAL	756			
		DEL EXTERIOR	757		TOTAL	0.00
PERDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADOS	768		TOTAL	0.00	
	NO RELACIONADOS	769		TOTAL	0.00	
OTRAS PERDIDAS		764		TOTAL	0.00	
SERVICIOS Y RESERVIOS (PRIMAS Y COMISIONES)		771		TOTAL	0.00	
GASTOS IMPRECIOS AGRAVADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		773		TOTAL	0.00	
GASTOS DE VIAJE		777		TOTAL	0.00	
GASTOS DE SERVICIO Y COSTO DE GASTO		779		TOTAL	0.00	
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	ACUMULADA	781				
	NO ACUMULADA	782		TOTAL	0.00	
REPARTICIONES		785		TOTAL	0.00	
SERVICIOS PUBLICOS		787		TOTAL	0.00	
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		789		TOTAL	0.00	
PAGOS POR OTROS SERVICIOS		791		TOTAL	0.00	
TOTAL COSTOS		797		TOTAL COSTOS	1,474,121.84	
COSTOS Y GASTOS						
GASTOS						
DEPRECIACIONES DE BIENES NO PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		704		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		706		TOTAL	56987.5	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		708		TOTAL	58,987.50	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		710		TOTAL	8,987.50	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		712		TOTAL	11,488.82	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		714		TOTAL	1,626.86	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		716		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		718		TOTAL	11,400.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		720		TOTAL	5,933.03	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		722		TOTAL	4,274.82	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		724		TOTAL	2,586.77	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		726		TOTAL	3,331.49	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		728		TOTAL	50,585.15	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		730		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		732		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		734		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		736		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		738		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		740		TOTAL	0.00	
DEPRECIACIONES DE BIENES PRODUCTIVOS POR EL SUJETO PAGADO		742		TOTAL	0.00	

Nombre del Campo	Campo del Formulario 101 Declaración de Impuesto a la Renta (b)	Código de la Cuenta Contable de la Compañía (c)	Nombre de la Cuenta Contable de la Cta. (d)	Valor
			TOTAL	2,423.37
			TOTAL	0.00
APRENDIZAJE MERCANTIL	746		TOTAL	0.00
			TOTAL	0.00
COMISIONES	750		TOTAL	2,312.50
			TOTAL	0.00
INTERESES BANCARIOS	754		TOTAL	24,088.20
			TOTAL	0.00
INTERESES PAGADOS A TERCEROS	RELACIONADOS	LOCAL	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
	NO RELACIONADOS	LOCAL	TOTAL	0.00
		DEL EXTERIOR	TOTAL	0.00
PÉRDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	756		TOTAL	0.00
			TOTAL	0.00
OTRAS PÉRDIDAS	759		TOTAL	0.00
SEGUROS Y REASEGUROS PRIMAS Y GANANCIAS	762		TOTAL	674.78
GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	774		TOTAL	8,744.78
GASTOS AL RECTOR	775		TOTAL	232.61
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	776		TOTAL	2,312.61
GASTOS DE VENTA	779		TOTAL	1,030.53
VALOR DE CARGA A COSTO O GASTO	780		TOTAL	2,780.88
			TOTAL	0.00
DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS	ACUMULADA	782	TOTAL	0.00
	NO ACUMULADA	784	TOTAL	8,892.64
AMORTIZACION	785		TOTAL	0.00
SERVICIOS PROFESIONALES	788		TOTAL	16,000.00
PAGOS POR OTROS SERVICIOS	790		TOTAL	8,418.67
PAGOS POR OTROS BIENES	792		TOTAL	23,000.91
			TOTAL	107.10
TOTAL GASTOS	799		TOTAL GASTOS	238,875.63
TOTAL COSTOS Y GASTOS	799		TOTAL COSTOS Y GASTOS	1,713,987.47
BAJA DE INVENTARIO INFORMATIVO	794		TOTAL	0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSO INFORMATIVO	795		TOTAL	0.00
PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSO INFORMATIVO	796		TOTAL	0.00
			TOTAL	0.00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	801		UTILIDAD DEL EJERCICIO	0.00
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	802		PÉRDIDA DEL EJERCICIO	26,541.72


 CARRANZA, JUAN CARLOS
 REPRESENTANTE LEGAL
 CODICRES C.A. S.A.


 CARRANZA, JUAN CARLOS
 CONTADOR PÚBLICO
 CODICRES C.A. S.A.

**DETALLE DE LAS PRINCIPALES TRANSACCIONES DEL NEGOCIO
OCURRIDAS DURANTE EL AÑO**

Las siguientes son las principales transacciones ocurridas en el año con efecto importante en el estado de pérdidas y ganancias de **CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**

1. Como principales transacciones durante el año 2009, y que afectan al estado de pérdidas y ganancias son: las ventas del giro normal del negocio como los ingresos por ventas gravadas y otras rentas.



Juan Cristóbal Crespo Cordero
Representante Legal
Codicres Compañía Distribuidora
Crespo Cía. Ltda.



CPA. José Víctor Flores González.
RUC N° 0101060549001
Contador Registro N° 19525
Codicres Compañía Distribuidora
Crespo Cía. Ltda.

CODICRES COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA

SEGUIMIENTO DE LOS COMENTARIOS Y NOVEDADES TRIBUTARIOS EMITIDOS EN EL EJERCICIO TRIBUTARIO ANTERIOR

Razón social y RUC del Auditor Externo Actual: CPA. ING. HERNAN SAMANIEGO TORRES 1400059158001

Razón social y RUC del Auditor Externo de ejercicio económico anterior: NINGUNO

Observación	AUDITORÍA AÑO ANTERIOR ¹ Recomendación	Diferencias Detectadas ²	AUDITORÍA EJERCICIO ACTUAL Seguimiento o comentarios


Juan Cristóbal Crespo Cordero
Representante Legal
Codicres Compañía Distribuidora
Crespo Cía. Ltda.


CPA. José Víctor Flores González.
RUC N° 0101060549001
Contador Registro N° 19525
Codicres Compañía Distribuidora
Crespo Cía. Ltda.

¹ Información tomada del Informe de Cumplimiento Tributario del año 2008. En caso de que la compañía no haya sido sujeta a examen de Auditoría por el año anterior o por incumplimiento o por no cumplir con los montos mínimos señalados en la resolución No. 02.Q.ICI.0012 de la Superintendencia de Compañías, presentar vacío y firmado el anexo con una nota que explique las razones por las que no se llenó el anexo.
² Las diferencias positivas corresponden a valores a favor de la Administración Tributaria.

ANEXO 13

FORMULARIO DECLARACION DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACION

DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y

EXERCICIO 2010

Resolución No. ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES 2010-00000000000000000000

NACIONALIDAD 1520

160 FORMA DE PRESENTACION

10 ORIGINAL (SISUS ITUTIVA)

011

ANO 152 2010

No. FORMULARIO QUE SUSTITUYE

051

200 IDENTIFICACION DEL SUJETO PASIVO

EXPEDIENTE

002

RUC 201 01015024001

202 COOPRES COMPANIA DISTRIBUIDORA COESPINO CIA. LTDA

31451

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)

Activo con partes relacionadas del exterior	011		Ingreso con partes relacionadas del exterior	013	
Pasivo con partes relacionadas del exterior	012		Egreso con partes relacionadas del exterior	014	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR (011 + 012 + 013 + 014)			015		

ESTADO DE SITHACION

ESTADO DE RESULTADOS

ACTIVO		INGRESOS	
ACTIVO CORRIENTE		Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	001
Caja, bancos	311 80.707,55	Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	002
Inversiones corrientes	312 0	Exportaciones netas	003
Cuentas y documentos por cobrar clientes - corriente		Otros ingresos provenientes del exterior	004
Relacionados / Locales	313 1.773,3	Rendimientos financieros	005
Relacionados / Del exterior	314 0	Otras rentas gravadas	006
No relacionados / Locales	315 274.208,37	Utilidad en venta de activos fijos	007
No relacionados / Del exterior	316 0	Dividendos percibidos locales	008
Otras cuentas y documentos por cobrar corriente		Rentas exentas provenientes de donaciones y aportaciones	
Relacionados / Locales	317 26.019,14	De recursos públicos	009
Relacionados / Del exterior	318 0	De otros locales	010
No relacionados / Locales	319 2.126,78	Del exterior	011
No relacionados / Del exterior	320 0	Otras rentas exentas	012
Provisión cuentas incobrables	321 14.907,31	TOTAL INGRESOS (Sumar del 001 al 012)	013
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	323 2.302,91		
Crédito tributario a favor del sujeto pasivo (RENTA)	324 23.207,37		
Inventarios de materia prima	325 0		
Inventarios de productos en proceso	326 0		
Inventarios de suministros y materiales	327 0		
Inventarios de prod. terminados y mercaderías en tránsito	328 257.950,3		
Reservados en tránsito	329 0		
Inventarios reparados, herramientas y accesorios	330 0		

Victor Barros Pontón

SEMPRE EN SERVICIO DE LAS EMPRESAS

30 ABR 2010

COSTOS Y GASTOS

Activos pasivos por cobrar	311	50.751,00	(-) Ingresos pasivos	711	50.751,00
Otros activos corrientes	332	0,00	Compras netas locales de bienes no producidos por el sujeto pasivo	702	0,00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	333	50.751,00			
ACTIVO FIJO			Importaciones de bienes no producidos por el sujeto pasivo	703	0,00
Inmuebles (excepto terrenos)	341	80,35	(-) Inventario final de bienes no producidos por el sujeto pasivo	705	0,00
Naves, aeronaves, barcas y similares	342	0,00	Inventario inicial de materia prima	706	0,00
Muebles y enseres	343	2.432,29	Compras netas locales de materia prima	707	0,00
Maquinaria, equipo e instalaciones	344	27.785,00	Importaciones de materia prima	708	0,00
Equipo de computación y software	345	985,27	(-) Inventario final de materia prima	709	0,00
vehículos, equipo de transporte y camión/motocicleta	346	57.440,41	Inventario inicial de productos en proceso	710	0,00
Otros activos fijos	347	834,99	(-) Inventario final de productos en proceso	711	0,00
(-) Depreciación acumulada activo fijo	348	55.033,31	Inventario inicial de productos terminados	712	0,00
Terminados	349	218.435,51	(-) Inventario final de productos terminados	713	0,00
Obras en proceso	350	0,00			
TOTAL ACTIVO FIJO	360	324.715,15			
ACTIVO INCLUIDO (PASIVO NEGATIVO)			Sumas, restas y demás remuneraciones que constituyen materia gravada del IESS	715	0,00
Marcas, patentes, derechos de llave y otros similares	371	0,00	Beneficios sociales, indemnizaciones y otras remuneraciones que no constituyen materia gravada del IESS	717	0,00
Gastos de adquisición y construcción	373	0,00	Aporte a la seguridad social (cuenta fondo de reserva)	719	0,00
Gastos de investigación, exploración y similares	375	0,00	Honorarios profesionales y dietas	721	0,00
Otros activos diferidos	377	0,00	Honorarios o extras por servicios ocasionales	723	0,00
(-) Amortización acumulada	378	0,00	Arrendamientos de inmuebles	725	0,00
TOTAL ACTIVO DIFERIDO	379	0,00	Mantenimiento y reparaciones	726	0,00
ACTIVO LARGO PLAZO			Contratistas	729	0,00
Inversiones largo plazo / Acciones y participaciones	381	0,00	Promoción y publicidad	731	0,00
Inversiones largo plazo / Otras	382	0,00	Suministros y materiales	733	0,00
Cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Transporte	735	0,00
Relacionados / Locales	383	0,00	Provisiones / Para jubilación patronal	737	0,00
Relacionados / Del exterior	384	0,00	Provisiones / Para resarcimiento	739	0,00
No relacionados / Locales	385	0,00	Provisiones - Para cuentas incobrables	743	0,00
No relacionados / Del exterior	386	0,00	Provisiones / Otras provisiones	745	0,00
Otras cuentas y documentos por cobrar - largo plazo			Arrendamiento mercantil / Local	747	0,00
Relacionados / Locales	387	0,00	Arrendamiento mercantil / Del exterior	749	0,00
Relacionados / Del exterior	388	0,00	Comisiones / Local	745	0,00
No relacionados / Locales	389	727,00	Comisiones / Del exterior	751	0,00
No relacionados / Del exterior	390	0,00	Otros activos largo plazo	352	0,00
(-) Provisiones incobrables	391	0,00	TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	727,00
Otros activos largo plazo	352	0,00	TOTAL DEL ACTIVO (333 + 360 + 379 + 397)	399	4.039.020,92
TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO	397	727,00			
TOTAL DEL ACTIVO (333 + 360 + 379 + 397)	399	4.039.020,92			
PASIVO			Relacionados / Local	757	0,00
PASIVO CORRIENTE			Relacionados / Del exterior	759	0,00
Cuentas y documentos por pagar - corrientes			No relacionados / Local	761	0,00
Relacionados / Locales	411	0,00			

ESTADO DE CUENTAS DE LA COMPAÑIA

30 ABR 2018

Diego Barros Pontón

Relacionados / Del exterior	412	0	No relacionados / Del exterior	747	0
No relacionados / Locales	413	485,931.4	Perdida en venta de activos / Relacionados	749	3,960.0
No relacionados / Del exterior	414	0	Perdida en venta de activos / No relacionados	750	0.0
Obligaciones con instituciones financieras con plazo			Otras pérdidas	764	0.0
Locales	415	2,181.42	Suplen y costo (pérd. premios y pensiones)	771	0.0
Del exterior	416	0	Gastos médicos asignados desde el exterior	773	0.0
Prestamos de accionistas / Locales	417	0	por partes relacionadas	775	0.0
Prestamos de accionistas / Del exterior	418	0	Costos de gestión	776	0.0
Otras cosas y documentos por pagar - corriente			Impuestos, contribuciones y otros	778	0.0
Relacionados / Locales	419	0	Gastos de viaje	777	0.0
Relacionados / Del exterior	420	0	IVA que se carga al costo o gasto	778	0.0
No relacionados / Locales	421	5,299.4	Depreciación de activos fijos / Acelerada	781	0.0
No relacionados / Del exterior	422	0	Depreciación de activos fijos / No acelerada	783	0.0
Ingreso a la venta por pagar del ejercicio	423	0	Amortizaciones	785	0.0
Pagos por prestaciones por pagar del ejercicio	424	0	Servicios públicos	787	0.0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	425	0	Pagos por otros servicios	789	0.0
Crédito a cambio	426	0	Pagos por otros bienes /	791	0.0
Obligaciones limitadas corto plazo	427	0	TOTAL COSTOS	797	1,411,172.0
Provisiones	428	1,938.01	TOTAL GASTOS	798	1,411,172.0
TOTAL PASIVO CORRIENTE	439	492,580.96	TOTAL COSTOS Y GASTOS (797 + 798)	799	1,411,172.0
PASIVO LARGO PLAZO					
Cuentas y documentos por pagar proveedores - largo plazo			Baja de inventario (Informativo)	791	0.0
Relacionados / Locales	441	0	Pago por reembolso como reembolsante (intermediario)	795	0.0
Relacionados / Del exterior	442	0	Pago por reembolso como intermediario (Informativo)	796	0.0
No relacionados / Locales	443	0			
No relacionados / Del exterior	444	0			
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo			CONCILIACIÓN TRIBUTARIA		
Locales	445	179,225.97			
Del exterior	446	0	UTILIDAD DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 mayor a 0)	811	0.0
Prestamos de accionistas / Locales	447	68,752.33	PERDIDA DEL EJERCICIO (SI 699 - 799 menor a 0)	812	0.0
Prestamos de accionistas / Del exterior	448	0	(1) 15% Participación a trabajadores	813	0.0
Otras cuentas y documentos por pagar - largo plazo			(4) 100 % Dividendos recibidos exactos (Campo 803)	814	0.0
Relacionados / Locales	449	0	(1) 100% Otras rentas exentas (509+619+811+812)	815	0.0
Relacionados / Del exterior	450	0	(6) Gastos no deducibles locales	816	0.0
No relacionados / Locales	451	0	(7) Gastos no deducibles del exterior	817	0.0
No relacionados / Del exterior	452	0	(8) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	818	0.0
Transferencias casa matriz y sucursales (del exterior)	453	0	(9) Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	819	0.0
Crédito a cambio	454	0	(3) Amortización pérdidas tributarias de años anteriores	820	0.0
Obligaciones limitadas largo plazo	455	0	(3) Deducciones por pagos especiales	821	0.0
Provisiones para jubilación patronal	456	0	(1) Ajuste por precio de transferencia	822	0.0
Provisiones para desahogo	457	0	(2) Deducción por incremento neto de ganancias	823	0.0
Otras provisiones	458	0	(2) Deducción por pago a trabajadores con incapacidades	824	0.0
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	459	276,300.74			



SOLUCIONES A
DE COMPANIAS

30 ABR 2010

Victor Barros Pontón

Pasivos diferidos	470	0	UTILIDADES GRAVABLE	470	0
Derechos de suscripción	483	45,541.10	PERDIDA	483	45,541.10
TOTAL DEL PASIVO (470 + 469 + 473 + 483)	499	45,541.10		499	45,541.10
		Unidad a convertir / capitalizar		491	0
PATRIMONIO NETO		Saldo unidad gravable		492	0
Capital suscrito y/o asignado	504	85,000	Total impuesto causado	504	0
(-) Capital suscrito en pagado, acciones en tesorería	503	0	(-) Anticipo pagado	503	0
Aperturas de socios o accionistas para futura capitalización	509	0	(-) Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	502	0
Reserva legal	507	13,125	(-) Retenciones por dividendos anticipados	495	0
Otras reservas	509	26,381.40	(-) Retenciones por ingresos provenientes del exterior	503	0
Utilidad no distribuida ejercicios anteriores	513	124,277.01	(-) Crédito tributario de años anteriores	508	0
(-) Pérdida acumulada ejercicios anteriores	515	0	(-) Exoneración por leyes especiales	506	0
Utilidad del ejercicio	517	0	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	504	0
(-) Pérdida del ejercicio	519	26,541.72	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	503	13,728.70
TOTAL PATRIMONIO NETO	508	222,760.87			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	599	1,078,221.97	Anticipo próximo año (60% multa)	505	0

Pago previo (informativo) 896 0

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

Impuesto	897	0	Interés	898	0	Multa	899	0
----------	-----	---	---------	-----	---	-------	-----	---

VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Lugar de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

Total impuesto a pagar (897 + 898)	897	0
Multas por mora	899	0
Multas	904	0
TOTAL PAGARO (902 + 903 + 904)	902	0
Mé debate cheque, débito bancario, efectivo u otras formas de pago	906	0
Mé debate Compensaciones	908	0
Mé debate Notas de Crédito	912	0

DETALLE DE NOTAS DE CREDITO

NIC No.	908	0	NIC No.	910	0	NIC No.	912	0	NIC No.	914	0
Valor USD	909	0	Valor USD	911	0	Valor USD	913	0	Valor USD	915	0

DETALLE DE COMPENSACIONES

Resolución No.	912	0	Resolución No.	914	0
Valor USD	913	0	Valor USD	915	0

Declaro que los datos proporcionados en este documento son exactos y verídicos, por lo que asumo la responsabilidad legal por de conformidad con el Art. 101 del D.L. 8251.

30 APR 2010

Victor Barros Pontón

No. ID REPRESENTANTE LEGAL 189 0081508341 RUC CONTADOR 189 010107054803

FORMA DE PAGO 921 [SELECCIONADO]
BANCO 924 [SERVICIO DE ARRENTAS INTERNAS]

La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente el
Número Serial: 90035A155638
Fecha Recaudación: 09/04/2010



30 APR 2010

Victor Barros Pontón

**RECOMENDACIONES SOBRE
ASPECTOS TRIBUTARIOS**

RECOMENDACIONES SOBRE ASPECTOS TRIBUTARIOS

Cuenca, 28 de Mayo del 2010

A los señores Socios y Directores:

DE CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Con relación al examen de los estados financieros de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009, efectuamos un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la institución en la extensión que consideramos necesaria para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Dicho estudio y evaluación tuvieron como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros. Nuestro estudio y evaluación fueron más limitados que lo necesario para expresar una opinión sobre el sistema de control interno contable en su conjunto.

La Administración de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes. El objetivo del sistema de control interno contable es

proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados, y que las transacciones han sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se tornen inadecuados por cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de los mismos se deteriore.

Nuestro estudio y evaluación, realizado con el exclusivo propósito descrito en el primer párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control relacionado con los aspectos tributarios. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno contable de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, tomado en su conjunto.

Basados en nuestra revisión de algunas áreas seleccionadas, hemos redactado ciertas recomendaciones tendientes a mejorar el sistema de control interno contable, las cuales se refieren exclusivamente a los aspectos tributarios revisados de acuerdo el pedido expreso del Servicio de Rentas Internas. Dichas recomendaciones no incluyen todas las posibles mejoras que un

examen pormenorizado podría haber revelado, sino las de aquellas áreas que requieren mejoramiento potencial y que llamaron nuestra atención durante nuestras visitas.

Para facilitar la lectura del presente informe hemos ordenado nuestras recomendaciones en el orden de los Anexos incluidos en el Informe sobre Obligaciones tributarias entregado en esta fecha:

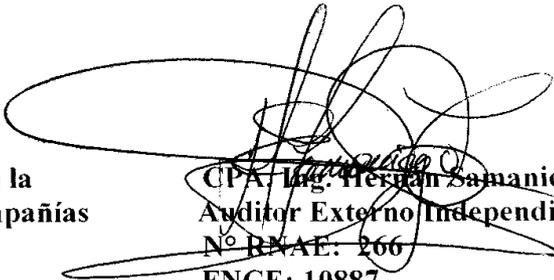
- 1 Datos del contribuyente sujeto a examen.
- 2 Gastos Financieros por intereses de créditos externos
- 3 Remanentes de anticipo de Impuesto a la renta de años anteriores en el pago de Impuesto a la renta reconocidos por la Administración Tributaria.
- 4 Cálculo de valores declarados de IVA.
- 5 Conciliación de retenciones de IVA vs. Libros.
- 6 Conciliación de retenciones en la fuente de Impuesto a la renta vs. Libros.
- 7 Resumen de importaciones y pago del Impuesto a los Consumos Especiales.
- 8 Conciliación tributaria del Impuesto a la renta.
- 9 Calculo de la reinversión de utilidades.
- 10 Detalle de cuentas contables incluidas en la declaración de Impuesto a la renta.
- 11 Detalle de las principales transacciones del negocio ocurridas durante el año.

- 12 Seguimiento de los comentarios y novedades tributarios emitidos en el ejercicio tributario anterior.
- 13 Copia del informe de auditoría de estados financieros presentado en la superintendencia respectiva que consta de: "Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros".

Las recomendaciones incluidas en el presente informe fueron analizadas con el Sr. Juan Cristóbal Crespo Cordero y el CPA. José Víctor Flores González, Representante legal y Contador respectivamente, cuyos comentarios se resumen al final de cada recomendación.

Atentamente,

N° de Resolución en la
Intendencia de Compañías
08-C-DIC-439



CPA Héctor Samaniego
Auditor Externo Independiente
N° RNAE: 266
FNCE: 10887
RUC: 1400059158001

**OBSERVACIONES Y COMENTARIOS SOBRE ASPECTOS
TRIBUTARIOS**

**1. EMISION Y ENTREGA DE COMPROBANTES DE RETENCION EN
LA FUENTE.**

Antecedentes Legales:

Ley de Reforma Tributaria

• En el artículo 50, efectúense las siguientes reformas:

- a) La retención en la fuente deberá realizarse al momento del pago o crédito en cuenta, lo que suceda primero.
- b) Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de 5 días de recibido el comprobante de venta, a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente. Asimismo, están obligados a declarar y depositar mensualmente los valores retenidos en las entidades legalmente autorizadas para recaudar tributos, en las fechas y en la forma que determine el reglamento.

Código Tributario

- Constituye defraudación, todo acto de simulación, ocultación, falsedad o engaño, que induce a error en la determinación de la obligación tributaria, o por los que se deja de pagar en todo o en parte los tributos realmente debidos, en provecho propio o de un tercero (Art. 342).

Observación

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA. ha entregado los comprobantes de retención en la fuente dentro del plazo establecido luego de haber recibido la factura respectiva, además tienen validez hasta **JUNIO DEL 2010**.

Recomendación

Sugerimos que el Departamento de Contabilidad de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, siga emitiendo y entregando los respectivos comprobantes de retención dentro del plazo establecido en la Ley, con el objeto de evitar observaciones por parte de las autoridades tributarias.

Comentarios de la Administración:

Se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley y en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en relación con la emisión y entrega de los respectivos comprobantes de retención en la fuente.

2. **REQUISITOS DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION EN LA FUENTE DE IMPUESTOS (IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO AL VALOR AGREGADO) EMITIDOS POR CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**

Observación

Con el propósito de verificar que los comprobantes de retención en la fuente emitidos por la Compañía cumplen con los requisitos señalados por el artículo 91 del RALRTI, revisamos por muestreo algunos de ellos y observamos que éstos son prenumerados y sellados, además estos fueron elaborados en una imprenta autorizada para el efecto, tienen validez hasta JUNIO del 2010.

Recomendación

Es nuestra recomendación que **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, siga emitiendo los comprobantes de retención en la fuente con los requisitos establecidos por RALRTI.

Comentarios de la Administración:

Los comprobantes de retención en la fuente han sido elaborados de conformidad con los requisitos establecidos, de tal manera que se ha cumplido con lo dispuesto en el respectivo artículo, indicando que estos comprobantes han sido elaborados en una imprenta autorizada por el Servicio de Rentas Internas.

3. REGLAMENTO DE FACTURACIÓN: FORMATOS DE DOCUMENTOS

Antecedentes Legales:

Reglamento de Facturación

- Las facturas contendrán, entre otros requisitos, el lugar y fecha de emisión (Art. 16, literal i).
- El incumplimiento de las disposiciones del presente Reglamento dará lugar a la sanción de clausura prevista en la séptima disposición general de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas. El adquirente de bienes que no exija el comprobante de venta quedará sujeto al proceso de incautación provisional o definitiva de los bienes que adquiriera.
- Los procedimientos de clausura e incautación, provisional o definitiva, serán los previstos en la séptima disposición general de la Ley para la Reforma de las Finanzas Públicas; las sanciones se aplicarán sin perjuicio de las previstas en el Código Tributario (Art. 38).

Observación

Las Factura emitidas por **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, se han sujetado a lo establecido en el respectivo

reglamento de facturación y tienen validez hasta el mes de AGOSTO del 2010.

Recomendación

De igual manera se debe seguir entregando las facturas con todos los requisitos establecidos en el reglamento de facturación y se debe tomar en consideración la fecha en que caducan, de tal manera que la Compañía tome las respectivas provisiones para mandar ha elaborar las nuevas facturas con anticipación.

Comentarios de la Administración:

Se ha tomado en consideración los aspectos legales para la elaboración y entrega de las facturas de ventas, con el propósito de cumplir con lo que establecen las leyes pertinentes.

4. DECLARACION Y PAGO DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Observación

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA., ha presentado sus declaraciones del IVA en los plazos establecidos, de esta manera no ha incurriendo en el pago de intereses y multas.

Recomendación

Auditoria recomienda que el Departamento de Contabilidad de **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, siga presentando

sus declaraciones en los plazos establecidos para evitar el pago de multas e intereses.

Comentarios de la Administración:

En lo posible las declaraciones del IVA, serán presentadas oportunamente con el propósito de no incurrir en el pago de multas e intereses innecesarios si se cumple con lo que establece la Ley.

5. OBLIGACIONES COMO AGENTE DE RETENCION

Observación:

El artículo 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) dispone lo siguiente:

“Los agentes de retención están obligados a entregar el respectivo comprobante de retención, dentro del término no mayor de cinco días de recibido el comprobante de venta a las personas a quienes deben efectuar la retención. En el caso de las retenciones por ingresos del trabajo en relación de dependencia, el comprobante de retención será entregado dentro del mes de enero de cada año en relación con las rentas del año precedente”.

Por su parte, el numeral 3 de este mismo artículo señala lo siguiente:

“La falta de entrega del comprobante de retención al contribuyente será sancionada con una multa equivalente al 5% del monto de la retención, y en caso de reincidencia se

considerará como defraudación de acuerdo con lo previsto en el Código Tributario”.

Consecuentemente, y con el propósito de evitar observaciones y sanciones de parte de la autoridad tributaria, es nuestra recomendación que **CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA.**, siga cumpliendo con sus obligaciones como agente de retención de impuestos.

6. DIFERENCIAS ENTRE VALORES REGISTRADOS CONTABLEMENTE Y LOS DECLARADOS Y PAGADOS

Observación:

Los valores registrados contablemente y los declarados y pagados no presentan diferencias durante el ejercicio económico del 2009.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad este siempre verificando los libros contables y conciliando sus saldos con los valores presentados en las respectivas declaraciones y en el caso de que existan diferencias se debe analizar las causas que llevaron a cometer esos errores.

Comentarios de la Administración:

Por lo general el departamento de Contabilidad esta pendiente de llevar los registros contables de manera correcta en nuestro sistema contable y en la medida de nuestras posibilidades se busca eliminar los errores que se pueden presentar.

7. **OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE LOS COMPROBANTES DE RETENCION:**

Observación;

CODICRES COMPAÑIA DISTRIBUIDORA CRESPO CIA. LTDA., ha cumplido con su obligación de entregar el comprobante de retención en la fuente de impuestos (CRF) dentro del término no mayor de cinco días de recibida la factura, tal como dispone el artículo 50 de la LRTI.

Recomendación:

Es nuestra recomendación que el departamento de Contabilidad siga cumpliendo con lo que establece en la LRTI.

Comentarios de la Administración:

En lo posible el departamento de contabilidad siempre estará pendiente de emitir los comprobantes en los plazos establecidos, con el propósito de cumplir con lo que la Ley de Régimen Tributario disponga.